

En el marco contextual no deben incluirse --como parece sugerir el título definiciones de voces técnicas. Éstas se definirán en el lugar correspondiente.

MARCO TEÓRICO

Se refiere a los fundamentos teóricos que sustentan la investigación; es decir, la base referencial o de conocimientos (mundo de conceptos y definiciones). La teoría proporciona la base científica que respalda el análisis M tema o problema que se investiga. Este marco tendrá los incisos y subincisos que el investigador considere necesarios y significativos para fundamentar cognoscitivamente su trabajo.

Si bien el marco teórico proporciona un punto de vista particular, con base en ciertos postulados, el investigador debe evitar convertirlo en un glosario.

Debe considerarse, además, que el marco teórico proporciona las bases para sustentar el método que se aplicará.

MARCO METODOLÓGICO

En este lugar se describirá el método utilizado (a veces, de acuerdo con los objetivos de la investigación, se pueden utilizar dos métodos, toda vez éstos sean complementarios) para el análisis literario o lingüístico y que permitirá alcanzar los objetivos propuestos y llegar a las conclusiones de la investigación.

Los métodos de análisis literario son, por naturaleza, ex - post - facto (a partir de un hecho), es decir, no se trabajan sobre la experimentación. En otros términos, los métodos empleados para el análisis literario son eminentemente descriptivos y, por lo tanto, no son aplicables las hipótesis.

El investigador deberá tener presente que no todos los métodos son congruentes con todos los objetos de investigación. Es aconsejable que método y objeto sean compatibles,

Los pasos que conforman el método seleccionado se enumerarán y se explicarán.

4.1. Objetivos

Son de suma importancia, pues de ellos dependerá el sistema de recopilación de datos necesarios para encontrar las respuestas que se desean. Los objetivos deben señalar claramente qué se desea alcanzar; por tanto, deben estar expresados de tal forma que resulten realizables. Deberán estar relacionados con todo el contenido del trabajo (marcos, conclusiones).

Se evitará que los objetivos sean obvios, pues los resultados de la investigación también lo serán.

El objetivo general (de preferencia, debe ser uno solo) deberá identificar y señalar en forma clara y precisa qué se desea alcanzar al final de la investigación.

Los objetivos específicos deberán determinar detalladamente qué se desea alcanzar parcialmente y las acciones precisas que permitan llegar al objetivo general. En otras palabras, los objetivos específicos señalan las "metas" parciales para llegar al objetivo general.

4-2- Hipótesis

La hipótesis constituye una respuesta provisional al problema planteado. El que la respuesta provisional sea o no contradicha por las conclusiones finales, carece de importancia. Lo que sí es importante es señalar que para estudios descriptivos no se utiliza frecuentemente la hipótesis (a ésta la sustituyen los objetivos). En cambio, para ciertos estudios lingüísticos, en donde es necesaria la verificación o comprobación, el planteamiento de la hipótesis resulta imprescindible, porque guía certeramente la respuesta definitiva, ya sea confirmando o desmintiendo la respuesta tentativa.

4.3. El método

Aunque una tesis (propuesta) sigue, en términos generales, el desarrollo del método científico, la tesis de literatura utiliza asimismo un método específico. Cada escuela o corriente de crítica literaria desarrolla su propio método, derivado de sus postulados teóricos. Así, la escuela estilística maneja un método estilístico; los estudios sociológicos de la literatura, un método sociológico, etc.

Cuando se describe un método de trabajo, debe darse de él una explicación razonada. Se deberá aclarar precisamente en qué consiste el método, por qué se seleccionó el método propuesto (la obra que se va a trabajar y el método elegido deben guardar una relación de solidaridad). Se describirán con claridad los pasos del método.

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Hasta aquí, las bases de la investigación. Luego, en la siguiente etapa, con el respaldo del marco conceptual, del marco teórico, del marco contextual (para los casos que así lo requieran) y del marco metodológico, se describirán los resultados de la investigación.

Esta parte constituye, propiamente hablando, el cuerpo de la tesis. Por lo tanto, será la sección medular y extensa de la tesis. Es, asimismo, el aporte creativo del investigador. Los anteriores pasos no son más que las bases (¡imprescindibles!) de la investigación; el proyecto, la idea inicial.

Los resultados de la investigación (o *informe de investigación*) deben ser redactados con claridad, adecuación, sencillez y precisión. Éstos aparecerán divididos en partes menores, según sea el alcance.

CONCLUSIONES

Las conclusiones constituyen la última etapa de proceso de investigación. Se obtienen de trabajo realizado. La redacción de las conclusiones, además de la claridad y de la precisión, exige enunciados afirmativos, concluyentes, que expresen las certezas obtenidas de proceso de investigación.

Si bien el número de conclusiones varía de un caso a otro, deben basarse, principalmente, en los aspectos que **comprende el problema planteado y los objetivos propuestos**. De esta manera, el investigador mostrará un alto grado de congruencia entre el plan de investigación y los resultados obtenidos.

BIBLIOGRAFIA

La bibliografía es la descripción detallada de conjunto de libros, revistas, periódicos y otros documentos escritos, utilizados o consultados durante el proceso de investigación. Existe más de un criterio o norma para ordenar y describir la bibliografía. Un primer requisito, en este caso, consiste en elegir una norma o criterio para mantener la uniformidad.

Es recomendable consultar a un especialista en el área de bibliotecología. Esta recomendación es válida, sobre todo porque generalmente la descripción bibliográfica es objeto de descuido, con el consiguiente perjuicio de la imagen M investigador.

No obstante lo anterior, es recomendable que el estudiante repare en la descripción bibliográfica, al final de esta guía.

ANEXOS

Aquí se incluirán aquellos documentos o partes que, sin constituir elementos esenciales de la investigación, muestran alguna utilidad como extensión, explicación o ilustración de algunos aspectos M proceso.

Los anexos no son una parte obligada en la redacción final del informe de investigación. Pero tampoco deben tomarse como una parte ornamental o para llenar espacios.

MODELO DE ESQUEMA PARA ORGANIZAR EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE TESIS

LAS BASES DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción

1. Marco conceptual

1. 1. Antecedentes

1.2. Justificación

1.3. Determinación del problema o tema de investigación

1.3.1. Definición

1.3.2. Alcances y límites

2. Marco contextual

3. Marco teórico

4. Marco metodológico

4.1. Objetivos (o hipótesis)

4.1.1. General (es)

4.1.2. Específicos

4.2. El método de trabajo

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5. Resultados

6. Conclusiones

7. Bibliografía

8. Anexos

NOTAS

1. El estudiante deberá presentar su protocolo de tesis con una breve descripción de los elementos que constituyen **las bases de la investigación**. La parte medular de la tesis (los resultados de la investigación), solamente llevará títulos, tal como aparecen arriba, puesto que al momento de la presentación M protocolo no se tendrán resultados.
2. Tanto el asesor como el asesorado tomarán el presente documento solamente como una guía. En ningún momento se tomará el documento mencionado como un cuerpo normativo inflexible. La responsabilidad M trabajo académico será compartido entre asesor y asesorado.
3. Los problemas ortográficos, de puntuación y, en general, de redacción, corren a cargo M estudiante. Los asesores y revisores deben partir de una tesis correctamente escrita.
4. El proyecto de tesis (protocolo) debe ser enumerativo y brevemente descriptivo. En la tesis propiamente dicha se desarrollan ampliamente los elementos descritos en esta guía.

BIBLIOGRAFÍA

A) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. AZOFEIFA, Isaac Felipe. *Guía para la investigación y desarrollo de un tema. 1ª edición (5ª. reimpresión)*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José Costa Rica, 1996.
2. GARZA MERCADO, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. 1ª edición*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1991.
3. CABEZAS, Horacio. *Metodología de la investigación. 1ª edición*. Editorial Piedrasanta. Guatemala, 1994.
4. MORGAN, Rolando. *El conocimiento cotidiano y el conocimiento científico. S. N. E. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas*. Guatemala, 1994.
5. PADUA, Jorge et al. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. 1ª edición (6ª. reimpresión)*. El colegio de México y Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
6. PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias ociales (introducción elemental). 128 edición*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
7. SCHMELKES, Corina. *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis)*. S.N.E. Harla. México, 1995.

B) MÉTODOS DE CRTICA LITERARIA

1. ANDERSON, Enrique. *La crítica literaria: sus métodos y sus problemas*. S.N.E. Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1984.
2. FOKEMA, D.W. y Eirud 1. *Teorías de la literatura del siglo XX*. Traducción y notas de Gustavo Domínguez. 2ª edición. Ediciones Cátedra, S.A. Madrid, 1984.
3. GREIMAS, A. J. *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. Traducción de Irene Agoff 2ª edición. Ediciones Piados. Barcelona, 1993.

4. PAGNINI, Marcelo. *Estructura literaria y método crítico*. Traducción de Carlos Mazo del Castillo .3a. edición. Ediciones Cátedra, S.A. Madrid, 1982.
5. RUITENBEEK, Hendrik. *Psicoanálisis y literatura*. Traducción de Juan José Utrilla. 1a. edición en español (3ª. reimpresión). Fondo de Cultura Económica. México, 1994.
6. TALENS, Jenaro et al. *Elementos para una semiótica del texto artístico. (Poesía, narrativa, teatro, cine)*, 4a. Edición. Ediciones Cátedra, S.A. Madrid, 1988.